

SEAH/CPC2019/SES06/MINUTA

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los 13 trece días del mes de marzo del año 2019, atendiendo la convocatoria del 12 de marzo del 2019 a la Sexta Sesión de Trabajo, a realizar a las 11:30 horas en el Consejo Coordinador Empresarial, sito en Constructores Hidalguenses 104, Col. Jales Norte, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de Asistencia
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión anterior.
4. Presentación de las acciones por Sub eje del Programa Anual de Trabajo.
5. Asuntos Generales.

Convenio con Secretaría de Educación Pública.
Denuncia José Ramón Pérez Sainz (mail cpc)
Calendario marzo junio.

6. Nuevos Acuerdos
7. Cierre de la sesión

Para registrar asistencia se firmó lista impresa con los nombres de integrantes del CPC. Anexo 1.

La Presidenta somete a aprobación el Orden del Día, resultando aprobada.

Presentación de las acciones por Sub eje del Programa Anual de Trabajo

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, realizaron la exposición de las acciones que habrán de desarrollarse en cada uno de los cuatro Ejes que componen el Programa Anual de Trabajo 2019, de la siguiente forma:

- a) Integrante Rafael Herrera Macías, realizó la exposición de las acciones correspondientes al Eje número 3. **Participación Social**

b) Integrante Juan Melquiades Ensástiga Alfaro, realizó la exposición de las acciones relativas al Eje número 1. **Fortalecimiento del Sistema Anticorrupción**

c) Integrante Angélica T. Rodríguez Pérez, expuso las acciones correspondientes al Eje número 4. **Difusión y Vinculación, y**

d) Integrante Sergio Carlos Jiménez Martínez, realizó la exposición de las acciones correspondientes al Eje número 2. **Mejora Institucional**

ASUNTOS GENERALES.

1. Entrevista con el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero.

Derivado de esta entrevista, se destaca la posibilidad de:

Celebrar un Acuerdo Marco entre el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría de Educación Pública, que describa diversas opciones de participación colaborativa entre las partes, se desatacan.

- a. Difusión del Sistema Estatal Anticorrupción al Personal directivo, personal docente y alumnos en las Universidades dependientes de esta Subsecretaría, en forma presencial o remota mediante videoconferencia en una Universidad sede que se replica en las demás.
- b. Incluir el tema de Lucha contra la Corrupción en las reuniones que esta institución realiza.
- c. Grabar videos promocionales con los recursos institucionales.
- d. Organizar un Encuentro y un Congreso de jóvenes como "Aliados Estratégicos" provenientes de todas las universidades del estado de Hidalgo.
- e. En el campo de la investigación, podrían desarrollar líneas de investigación relativas al tema.
- f. Apoyar con el traslado de los integrantes del CPC hacía de las Universidades en las que se realicen reuniones presenciales.
- g. Incentivar a las instituciones preocupadas por la transparencia

Recomienda definir las opciones mediante "lluvia de ideas" para que el equipo jurídico formalice el convenio.

ACUERDO:

Entregar en una semana una Propuesta de Convenio.

Sobre este punto, el integrante Rafael Herrera Macías, propone que nos centremos en 4 eventos:

- a) Videoconferencia, tema: Presentación del Sistema Estatal Anticorrupción;
- b) 2 exposiciones presenciales: 2 Foros de participación con mesas temáticas, moderadas por los integrantes del CPC;
- c) Aprovechar las líneas de investigación, enfocada a la prevalencia de la corrupción. Abrir una línea de investigación;
- d) Cerrar el año con el Congreso.

Por su parte el integrante Sergio Carlos Jiménez Martínez, recomienda poner énfasis en los Anexos del Convenio, el contenido Administrativo tiene definido el contenido. Sugiere ir más allá de difundir información del Sistema, incluyendo en cada anexo, 2 o 3 apartados del Programa Anual de Trabajo del CPC describiendo las acciones, para que cada una de las universidades se activen como agentes de cambio con todos sus elementos: alumnos, académicos, Órgano de Gobierno, que todos se conviertan en agentes anticorrupción, sin perder de vista que estas acciones se deben evaluar por las propias universidades.

Otra sugerencia se enfoca a que los alumnos fomenten Códigos de Conducta, para que ellos se autoevalúen. Es decir, apostar al cambio de conducta, sembrar la semilla y el CPC participe con el acompañamiento, siendo la Institución quien realice las acciones.

La Presidenta Ana María Tavarez Jiménez, manifestó que se deberá considerar los 4 ejes del Programa. Que es una magnífica oportunidad la apertura y la multiplicación; pero que la tarea más fuerte es cómo vamos a generar los contenidos y que la Dependencia nos apoye con los recursos humanos y materiales.

ACUERDO:

Para elaborar la propuesta tomar en cuenta la propuesta hecha por el integrante Sergio Carlos Jiménez Martínez, la propuesta del Subsecretario Juan Benito Ramírez Romero y lo que cada uno de los integrantes aportó para su Eje.

2. Denuncia de José Ramón Pérez Sainz.

Asunto: Contralora del Municipio de Tizayuca, Hgo.

El integrante Sergio Carlos Jiménez Martínez, propone que el viernes ya se tenga un proyecto de respuesta de a quien se le tiene que remitir.

El integrante Juan Melquiades Ensástiga Alfaro, manifiesta que él puede revisar el documento y presentar una propuesta.

3. Calendario de Sesiones.

Para llevar a cabo las Sesiones de trabajo del CPC, se solicitó que nos faciliten el espacio los días **miércoles y viernes de las 10:30 a las 15:00 horas**, hasta el mes de junio de 2019.

Cuando sea necesario realizar alguna otra sesión, dar aviso para presentar el oficio correspondiente.


ACUERDO:

La Presidenta del CPC enviará a los correos electrónicos personales el Calendario de Sesiones.

CITA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CPC:


- ❖ Viernes 15 de marzo de 2019, a las 11:00 horas.



No habiendo más asuntos que tratar, se declara el cierre de la Sesión del Comité de Participación Ciudadana siendo las 14:42 catorce horas cuarenta y dos minutos del día de su inicio.


Mtra. Ana María Lavarez Jiménez
Presidenta

INTEGRANTES:


Mtro. Juan Melquiades Ensástiga Alfaro


Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez


Mtro. Rafael Herrera Macías

Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez